

GACETA DE MADRID.

INDICE

DE LOS DECRETOS, REGLAMENTOS, ORDENES Y CIRCULARES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL MES ANTERIOR. En 1.º—Orden desestimando una instancia del Dean y Cabildo de la Catedral de Sevilla para que se exculgan de las disposiciones del decreto fecha de 9 de Julio último los patronatos que administra.—Número 244.

se mencionan en materia penal con aplicación á los territorios de Ultramar.—Idem. Otro creando una comisión encargada de discutir y proponer al Ministro de Ultramar las bases para la reforma política y administrativa y realizar la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.—Idem.

los efectos legales de la enseñanza en los establecimientos de libros enmendados con arreglo al decreto de 14 de Enero último.—Idem. Decreto absolviendo á la Administración pública de la demanda contencioso-administrativa entablada por D. Diego Fernandez Manchon, Presidente de la sociedad minera Carmen y consortes, sobre aprobación de la ratificación hecha de los límites de la mina Animas.—Idem.

bernardo de la provincia de Oviedo, y nombrando en su lugar á D. Manuel Arriola.—Idem. Otros admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador de la provincia de Segovia, y nombrando para este cargo á D. Mariano Sanz.—Idem.

lamento de derechos en el Arancel vigente de importación de mercancías extranjeras.—Idem. Otra mandando que se publiquen las memorias relativas al estudio de las máquinas y aparatos expuestos en la Universal de París con relación á la profesión del Ingeniero de Minas, y más que expresa.—Idem.

Table with financial data: SUSCRICION EN FAVOR DE LA FAMILIA DEL INORTUNADO D. RAIMUNDO DE LOS REYES Y GARCIA, SECRETARIO QUE FUÉ DEL GOBIERNO CIVIL DE TARRAGONA. Suma anterior 306, Excmo. Sr. D. Rafael Izquierdo 5, Excmo. Sr. D. Joaquin Peralta 5, Total 316.

ANUNCIOS.

IMPRESA NACIONAL. Careciendo de aplicación en esta dependencia los sellos de franqueo; se advierte que no se recibirán en pago de suscripciones é inserción de anuncios para la GACETA. Los valores que por estos conceptos se envíen de provincias serán admitidos únicamente en libranzas del giro mútuo ó en letras de fácil cobro en esta capital sin descuento de giro.

GUIA DE FORASTEROS PARA EL AÑO DE 1869.—Se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta Nacional á los precios siguientes:

Table with prices: Encuadernación en tafilete 6, Idem en bradel 3'600. En provincias podrán dirigir los pedidos por conducto de los Sres. Administradores de Comunicaciones.

DECRETO CON LOS ARANCELES DE ADUANAS para la exacción de derechos de entrada en la Península é islas Baleares á las mercancías extranjeras y de las provincias de Ultramar. Se venden en el despacho de la Imprenta Nacional á 300 milésimas (3 rs.) cada ejemplar.

CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, PROMULGADA EN MADRID EL DIA 6 DE JUNIO DE 1869.—Edición oficial.—Se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta Nacional á 200 milésimas (2 rs.) cada ejemplar con cubierta de papel.

CAPRICHOS DE GOYA.—COLECCION DE 80 ES- tampas grabadas al agua fuerte con agudas de resina, por el mismo. Se vende al precio de 18 escudos (180 reales) en la Calcografía nacional, cuyo despacho de estampas y demás dependencias se hallan establecidas en la casa de la Academia de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 41, cuarto entresuelo de la derecha. También se venden en dicho establecimiento las siguientes obras grabadas del mismo autor:

Un aguafuerte, 600 milésimas (6 rs.); seis copias de diferentes cuadros de Velazquez existentes en el Museo Nacional de Pinturas, un cuaderno, 2 escudos 400 milésimas (24 rs.); seis copias de los cuadros de Velazquez del Museo Nacional de Pinturas, 3 escudos (30 reales); Los borrachos, copia del mismo pintor, 800 milésimas (8 rs.); Retrato de Goya, 400 milésimas (4 rs.) 3

VENTA DE CASAS.—HASTA EL DIA 20 DE OCTUBRE se admiten proposiciones para la compra de las casas siguientes: Casa en la calle de Recoletos, núm. 6. Casa en la calle del Pacifico, números 13, 15, 17 y 19.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA SAN AGUSTIN.—Habiendo manifestado D. José Carbonell que no se encuentran en su poder las láminas respectivas á los cuartos primero y segundo de la acción núm. 32 que salen á su nombre en la escritura de reorganización de esta Sociedad, y pidiendo se le expidan otras por duplicado, la Junta directiva de la misma, en sesión de este día, ha acordado su publicación en la GACETA DE MADRID y en el Boletín oficial de esta provincia por tres quinientas consecutivas por si alguna persona las tuviese en su poder y se creyese con derecho á ellas que lo hubiese presente en la Secretaría de esta Sociedad, teniendo entendido que pasado el período de las publicaciones sin reclamación de tercero se considerarán sin valor las láminas primitivas y se extenderán las duplicadas. Lo que se anuncia por vez primera por término de 15 días, á contar desde su inserción. Cuenas 20 de Setiembre de 1869.—El Presidente, Diego Fernandez Manchon.—El Secretario, Eusebio Cerdá. X—572

GACETA DE MADRID. SE SUSCRIBE En Madrid, en la Administración de la Imprenta Nacional, plaza de Fontejos (antigua casa de Postas). En provincias, en todas las Administraciones de Correos. En París, C. A. Saavedra, rue Taitbout, número 53.—Mad. G. Donné Schmitz, 22, rue Favart. PRECIOS DE SUSCRICION.

Los anuncios y suscripciones para la GACETA se reciben en el despacho de libros de la Imprenta Nacional desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde todos los días: los festivos solamente de once á una. Para la venta de obras y ejemplares de la GACETA está abierto el despacho desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. La correspondencia oficial y demás comunicaciones se remitirán con sobre al Sr. Inspector de la Imprenta Nacional. No se recibirán bajo ningún pretexto carta ni pliego que no vengan franqueados.

SANTOS DEL DIA. San Remigio, Obispo y confesor, y San Verísimo.

Table with meteorological data: OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 30 de Setiembre de 1869. Columns: AÑOS, TEMPERATURAS (Máx., Mín., Máx. al sol), AGUA (Evaporada, Llovida), VIENTO (Dirección, Velocidad).

Table with meteorological data: Temperatura máxima del aire, á la sombra 46,0. Idem mínima de id. 8,7. Diferencia 7,3. Temperatura mínima de la tierra, á cielo descubierta 19,2. Idem máxima al sol, á 4,47 metros de la tierra 49,2. Idem id. dentro de una esfera de cristal 43,5. Diferencia 24,3. Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros 9,9.

Table with meteorological data: Nota. En los 10 últimos años, desde el 1860 hasta el corriente inclusive, las temperaturas observadas en el día anterior al dela fecha fueron las siguientes:

Table with meteorological data: OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 24 de Setiembre de 1869. Columns: HORAS, BARÓMETRO (reducido á 0° y milímetros), TEMPERATURA (del aire, del agua, del suelo), TENSION (del vapor de agua), HUMEDAD (relativa), VIENTO (Dirección, Fuerza), ESTADO (del cielo).

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el mismo Observatorio sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península y del extranjero el día 30 de Setiembre de 1869.

Table with telegraphic data: LOCA- LIDADES, Altura barométrica, Temperatura, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar.

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO (1). Observaciones meteorológicas del día 24 de Setiembre de 1869.

Table with meteorological data: HORAS, BARÓMETRO (reducido á 0° y milímetros), TEMPERATURA (del aire, del agua, del suelo), TENSION (del vapor de agua), HUMEDAD (relativa), VIENTO (Dirección, Fuerza), ESTADO (del cielo).

Temperatura máxima del día 28,9. Temperatura mínima del día 20,4. Temperatura máxima al sol 50,8. Evaporación en las 24 horas 22,0 milímetros. Lluvia en las 24 horas 9,9 milímetros.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES. Según los partes recibidos, ayer llovió en Cuenca, Guadaluja, Leon, Orense y Valladolid.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 30 de Setiembre de 1869.

FONDOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 23-20, 45, 10, 05 y 10; 25-23, 30-60 y 80 pequeños; á plazo, 23-00, 22-95, 90 y 95 sin prex. 21. Idem del 3 por 100 procedente del diferido, publicado, 22-60, 55, 50 y 23-30. Bienes hipotecarios del Banco de España de la segunda serie id., 66-75. Bonos del Tesoro, de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, idem, 53-30 y 44. Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 reales, idem, 43-00 y 43-25. Acciones del Banco de España, no publicado, 418-50.

CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 49-65 p. París á 8 días vista, 5-17.

Table with exchange rates: PLAZAS DEL REINO. Columns: Plaza, Día, Beneficio.

BOLSAS EXTRANJERAS. Londres 29 de Setiembre.—Consolidados, 92 1/2 á 93. París 29 de Setiembre.—3 por 100, á 71-10, á 4 1/2 por 100, á 101-25.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 26 3/4.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID. Delos partes remitidos en el día de hoy por la Intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR. Carne de vaca, de 3'900 á 4'400 escudos arroba, y de 0'442 á 0'488 escudos libra. Idem de certero, de 0'142 á 0'188 escudos libra. Idem de ternera, de 0'400 á 0'500 escudos libra. Toño añejo, de 3'900 á 3'400 escudos arroba, y de 0'270 á 0'324 escudos libra. Jamon, de 0'500 á 0'600 escudos libra. Aceite, de 6'000 á 6'800 escudos arroba, y de 0'212 á 0'230 escudos libra. Vino, de 1'600 á 2'800 escudos arroba, y de 0'048 á 0'118 escudos cuartillo. Pan de dos libras, de 0'118 á 0'144 escudos. Garbanzos, de 3'400 á 3'800 escudos arroba, y de 0'165 á 0'236 escudos libra. Arroz, de 2'400 á 2'500 escudos arroba, y de 0'118 á 0'130 escudos libra. Añejo, de 0'400 á 0'500 escudos arroba, y de 0'024 á 0'030 escudos libra. Palatas, de 0'400 á 0'500 escudos arroba, y de 0'024 á 0'030 escudos libra.

PRECIO DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, de 2'100 á 2'400 escudos fanega. Trigo vendido, 452 fanegas. Precio medio, 4252 escudos. Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Madrid 30 de Setiembre de 1869.—El Alcalde primer, Nicolás María Rivero.

ESPECTACULOS. TEATRO ESPAÑOL.—Tercera función de abono.—Tercer turno impar.—A las ocho y media de la noche.—La comedia El Alcalde de Zalamea y la pieza El Maestro de Escuela. En ambos tomarán parte los primeros artistas D. José Valero y Doña Salvadora Cairon. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Las Georginas.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las ocho y media de la noche.—Gran función de ejercicios equestres, gimnásticos y acrobáticos, poniéndose en escena la pantomima patriótica El sitio de Zaragoza.

IMPRESA NACIONAL.